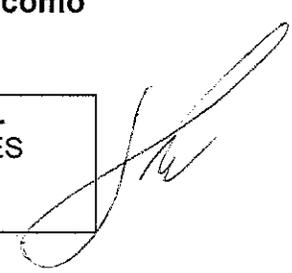




JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 07/2022 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACION"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:40 horas del día 04 de julio del 2022 dos mil veintidós, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 07/2022 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACION" ante la presencia del Lic. **Roberto Alejandro Valladares Zamudio**.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. **María Luisa Perez Monteón**.- Jefa de Departamento de la Dirección de Atención a la Primera Infancia y Estrategias Formativas, Representante del área requirente, **M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz**.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, todos ellos del Sistema DIF Jalisco, así como la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:

EMPRESA: IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	REPRESENTANTE LEGAL GUSTAVO PEREZ CERVANTES
---	---



JOSE MIGUEL ROMERO SANCHEZ.

1.- ¿A qué se refieren en todas las partidas con la leyenda "marca registrada" o si tenemos que tener la propiedad o poseedores de la patente, en específico a las partidas 79,80,81,82,83,100,207,y 221?

R.-

79. Se solicitan productos con marca registrada, porque el hecho de contar con un registro, de la seguridad de que cumplen con algunos estándares de calidad en la elaboración de los productos.

80, 81, 82, 83, 207 y 221. Se solicita marca registrada, porque el hecho de contar con un registro, de la seguridad de que en el proceso de fabricación, los insumos utilizados en la elaboración y terminación del producto es mejor, obteniendo productos de calidad y por lo tanto se puede tener mejor utilidad de los mismos.

100. En este producto no se pide que se dé marca registrada, puede ser producto sin marca, únicamente cumpliendo con las especificaciones solicitadas.

IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV

1- ¿Anexo 1 carta de requerimientos técnicos, partida 100 Gorro de tela con estampados infantiles, plisado con elástico, tipo hongo, no estéril, contenido empaque con una pieza, Solicito amablemente a la convocante aclare si el gorro es de tela desechable o tela reusable).?

R.- Se solicita en tela reusable

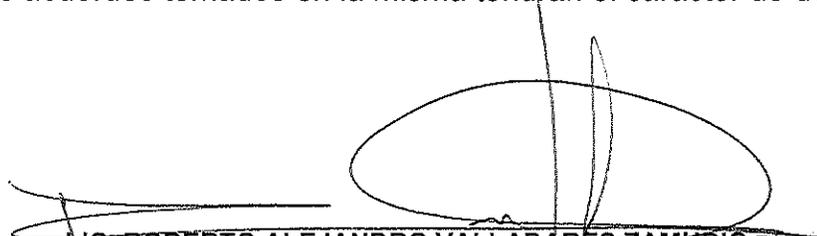
2.- ¿Anexo 1 carta de requerimientos técnicos, partida 149 parche aposito de fijación transparente con borde reforzado, I.V. medida 7 x 8.5 cms contenido caja con 100 pz marca registrada, Solicito amablemente a la convocante me permita ofertar: parche aposito de fijación transparente con borde reforzado I.V. medida 6.5 x 7 cms contenido caja con 100 pz marca registrada. ¿Ya que la medida solicitada se encuentra descontinuada por el fabricante?

R.- Si, es aceptable

3.- ¿Anexo 1 carta de requerimientos técnicos, partida 173 solución dx -50 Glucosada 50% de 100 ml contenido caja con 12 piezas, marca registrada, Solicito amablemente a la convocante aclare la solución requerida ya que la solución solicitada en los mililitros no existe en el mercado siendo la descripción correcta la siguiente: glucosa solución inyectable al 50% cada 100 ml contienen: glucosa anhidra o glucosa 50 g o glucosa monohidratada equivalente a 50.0 g de glucosa envase con 50 ml contiene glucosa 25.0 g . caja con 80 pz?

R.- Es correcto, envase con 50 ml.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

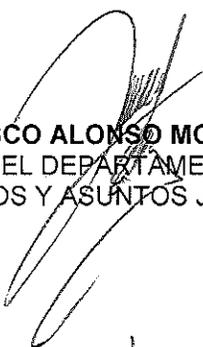

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

2





**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 07/2022 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACION"**



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



LIC. MARIA LUISA PEREZ MONTEON
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y
ESTRATEGIAS FORMATIVAS Y
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE